



RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoria N°** : GAMC/UAI/INF IAO N° 02/2024.
- Correspondiente a la** : Auditoria Operacional sobre la eficacia del producto Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar) del Gobierno Autónomo Municipal de Colquiri, correspondiente a las gestiones 2022 y 2023.
- Por el alcance** : Nuestra auditoria fue realizada de conformidad:
- ✓ A las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobada mediante Resolución N° CGE-094/2012, del 27 de agosto de 2012 y comprendió las principales operaciones administrativas financieras, los registros contables utilizados, el análisis y revisión de la documentación que respalda la ejecución del Producto programado de Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar), correspondiente a las gestiones 2022 y 2023.
 - ✓ A las Normas Básicas de Auditoria Operacional, aprobadas mediante Resolución CGE/093/2022 de 09 de noviembre de 2022, numerales 231 al 235, asimismo, el grado de cobertura alcanzó a la revisión del cumplimiento del producto programado de la Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar), correspondiente a las gestiones 2022 y 2023.
- El tipo de evidencia a obtener será testimonial, documental, física e informática, recopilada a través de solicitudes de información, planillas de entrevistas, registros contables e información presupuestaria obtenida del Sistema de Gestión Pública (SIGEP).
- La revisión documental es mínimamente el 70% del monto total ejecutado del producto programado de Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar), correspondiente a las gestiones 2022 y 2023.
- Ejecutada en cumplimiento** : Al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Colquiri, correspondiente a la gestión 2024 y de acuerdo a instrucciones impartidas por la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna, mediante Memorándum con CITE: G.A.M.C./U.A.I./N° 003/2024 de fecha 02 de octubre de 2024, se efectuó la Auditoria Operacional sobre la eficacia del producto Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar) del Gobierno Autónomo Municipal de Colquiri, correspondiente a las gestiones 2022 y 2023.

000000



Objetivo de la Auditoría

: El objetivo de nuestra auditoría es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia suficiente y competente, con el propósito de emitir un pronunciamiento de manera individual sobre la Eficacia de las operaciones realizadas en el marco del cumplimiento del objetivo del producto de Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar) del Gobierno Autónomo Municipal de Colquiri, correspondiente a las gestiones 2022 y 2023.

Objeto de la Auditoría

: Constituyen objeto de la presente auditoría operacional, las actividades operativas en el marco del cumplimiento del objetivo programado, mismos que están constituidos por los documentos relacionados con la ejecución de gastos referidos a la Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar), tales como: los Comprobantes de Ejecución de Gasto C-31, Minutas de Contrato, Informes de conformidad, solicitudes de pago, Actas de Entrega, Actas de Recepción por parte de la unidades educativas, Programa Operativo Anual (POA) y sus reformulaciones, Informes de Seguimiento al Programa Operativo Anual (SEGUI-POA) y toda otra documentación obtenida que respalda el gasto, todos estos, en el marco del producto programado de la Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar) del Gobierno Autónomo Municipal de Colquiri, correspondientes a las gestiones 2022 y 2023.

RESULTADOS DEL EXAMEN.

Como resultado de nuestra evaluación al cumplimiento del producto "Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar)" del Gobierno Autónomo Municipal de Colquiri, correspondiente a las gestiones 2022 y 2023, concluimos que, excepto por los hallazgos:

1. Falta de Manual de Procesos y Procedimiento de la Unidad de Desarrollo Humano Cultura y Turismo.
2. Deficiencias en la determinación del indicador y/o unidad de medida del producto "Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar)".
3. Ausencia de designación a la unidad solicitante en la comisión de calificación.
4. Deficiencias en la elaboración de la Minuta de Contrato de Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar).
5. Deficiencias en el proceso de pago por concepto de Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar) gestiones 2022 y 2023.
6. Deficiencias en el almacenamiento del Desayuno Escolar.

Se dio cumplimiento con los objetivos programados, habiéndose determinado su eficacia de la siguiente manera:

Producto	EFICACIA		
	% obtenido	Rango de calificación de la Eficacia	Calificación final de Auditoría
Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar), gestiones 2022 y 2023.	99,31%	De 70% al 100% (EFICAZ)	Eficaz
		De 0% al 69% (INEFICAZ)	

Fuente: Elaboración propia conforme a los resultados obtenidos.

000035



En este sentido, el resultado de la calificación de la Eficacia al cumplimiento del logro del producto "Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar)" del Gobierno Autónomo Municipal de Colquiri, correspondiente a las gestiones 2022 y 2023, fue del **99,31% (Eficaz)**, toda vez que, su cumplimiento fue de la siguiente forma:

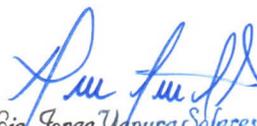
Gestión	Metas	Actividades programadas	Actividades ejecutadas según Auditoría	Indicador o Medida (de producto)	% de la Eficacia alcanzada	Calificación final de Auditoría
2022	4.920 Estudiantes beneficiados durante 180 días hábiles.	Proveer durante 180 días hábiles de la Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar), a 4.920 estudiantes de las 11 redes de núcleo y 71 Unidades Educativas pertenecientes a la jurisdicción del Municipio de Colquiri.	Se Provisionó durante 175 días hábiles de la Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar), a 4920 estudiantes de las 11 redes de núcleo y 71 Unidades Educativas pertenecientes a la jurisdicción del Municipio de Colquiri.	Nº de estudiantes beneficiados durante Nº de días proveídos.	98,61%	99,31% (Eficaz)
2023	4.801 Estudiantes beneficiados durante 175 días hábiles.	Proveer durante 175 días hábiles de la Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar), a 4.801 estudiantes de las 11 redes de núcleo y 71 Unidades Educativas pertenecientes a la jurisdicción del Municipio de Colquiri.	Se Provisionó durante 175 días hábiles de la Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar), a 4.801 Estudiantes de las 11 redes de núcleo y 71 Unidades Educativas pertenecientes a la jurisdicción del Municipio de Colquiri.	Nº de estudiantes beneficiados durante Nº de días proveídos.	100,00%	

Fuente: Elaboración propia conforme a la evaluación realizada.

PRONUNCIAMIENTO.

De acuerdo con los resultados expuestos en el punto anterior y conforme a la evaluación realizada a la eficacia operativa sobre el cumplimiento del producto "Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar)" del Gobierno Autónomo Municipal de Colquiri, correspondiente a las gestiones 2022 y 2023, la Unidad de Auditoría Interna emite su pronunciamiento de **Eficaz**, toda vez que, se alcanzó el **99,31%** de cumplimiento al logro del objetivo programado, conforme se detalla en el cuadro anterior.

Colquiri, 03 de diciembre de 2024.


Lic. Jorge Yapura Solares
 AUDITOR INTERNO
 CAUB - 18588 CAUCOR - 1232
 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLQUIRI
 4ta. SECCIÓN PROV. INQUISITIVA

JYS/pma
 c.c. Archivo UAI

000034